



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 1010

**ASF-241-2016**  
**21-12-2016**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

El estudio permitió identificar que el proceso de registro de las facturas canceladas por el Grupo Financiero I.N.S. no es eficiente y debe mejorarse para que la aplicación de las cuentas por pagar se oportuna y la Conciliación Bancaria refleje adecuadamente la realidad de las transacciones que ejecuta la Administración.

De igual forma, se evidenció que existen diferentes movimientos que no son registrados en tiempo y forma por parte de la Administración, tales como, devoluciones de salarios improcedentes, cobros de comisiones, cheques debitados, entre otros, que aumentan el pendiente en la Conciliación Bancaria y dificultan el análisis de posibles desviaciones o inconsistencias que pudiesen presentarse.

Sobre el proceso de facturación y cobro del Seguro Obligatorio de Vehículos Automotores se identificó que alrededor del 40% del monto facturado, no fue cancelado a la Institución por cuanto la póliza está agotada, asimismo se observó que ₡7,497,185,202.00 (siete mil cuatrocientos noventa y siete millones ciento ochenta y cinco mil doscientos dos colones) en facturas de servicios médicos fueron devueltas a la Administración por presentar inconsistencias, reflejando la necesidad de que sean corregidas en el menor tiempo posible para ser reclamadas antes de que se agote la póliza indicada.

Por lo anterior, se recomendó desarrollar un requerimiento en la herramienta M.I.F.R.E. que permita descargar en el Nivel Central las cuentas por cobrar con base en los depósitos del Grupo Financiero I.N.S., disminuyendo los pendientes a Conciliar y generando un saldo real de la deuda.

De igual forma, se instruyó la aplicación de los movimientos pendientes de registro, como pagos de comisiones bancarias, cheques debitados, entre otros, que presentan antigüedades significativas.

Por último, se solicitó la conformación de un equipo de trabajo que revise, analice y depure los saldos de facturas manuales y elaboradas mediante M.I.F.R.E. presentes desde 2012.